

EQR EQUATOROSES C.A

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2013

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultado integral:	
Alt 1 - Presentación de un único estado, con gastos analizados por función	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo:	
Alt 1 - Método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	6
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

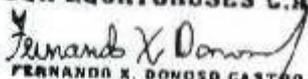
ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

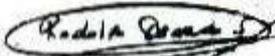
NOTAS:	NOTA	Página
Información general	1	8
Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados	2	8
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	3	28
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	31
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	31
Inventarios	6	32
Otros activos corrientes	7	32
Propiedad, planta y equipo	8	33
Activos Biológicos	9	34
Cargos diferidos	10	34
Cuentas por cobrar Largo plazo	11	35
Obligaciones bancarias y financieras	12	35
Cuentas por pagar	13	35
Gastos acumulados	14	36
Impuesto a la renta	15	36
Impuesto a la renta	16	36
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	17	38
Jubilación Patronal y Desahució	18	39
Capital social	19	40
Aporte futura capitalización	20	40
Reserva legal	21	40
Superávit por revaluación	22	40
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF's	23	41
Resultados acumulados	24	41
Transacciones con partes relacionadas	25	41
Ingresos de operación	27	43
Costo de venta	28	43
Gastos administrativos y ventas	29	43
Otros Ingresos	30	44
Situación Fiscal	31	44

1. El listado anterior incluye las notas a los estados financieros de mayor aplicación en el Ecuador.
2. La referencia a los párrafos de las normas y las notas explicativas resaltadas deberán ser eliminadas cuando se prepare el informe definitivo.

EQR EQUATOROSES C.A**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ACTIVOS	Notas	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	32,131	294,245
Cuentas por cobrar	5	522,051	50,177
Inventarios	6	583,158	343,142
Otros activos corrientes	7	259,692	131,876
Total activos corrientes		1,397,031	819,439
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, maquinaria y equipo	8	5,125,482	3,686,967
Activos biológicos	9	4,865,033	3,390,563
Cargos diferidos	10	8,372	15,854
Cuentas por cobrar Largo Plazo	11	94,733	102,750
Total activos no corrientes		10,093,621	7,196,134
TOTAL		11,490,651	8,015,573
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	12	97,372	179,709
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	2,686,990	1,618,255
Otros pasivos financieros	14	2,453,081	356,014
Impuesto a la renta	15	34,656	13,036
Total pasivos corrientes		5,272,098	2,167,014
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	17	592,743	842,364
Préstamos Otros	17	927,229	571,650
Otros pasivos financieros	17	111,418	247,464
Obligación por beneficios definidos	18	1,034,222	665,920
Total pasivos no corrientes		2,665,613	2,327,398
Total pasivos		7,937,711	4,494,412
PATRIMONIO:			
Capital emitido	19	1,473,023	1,473,023
Aporte futura capitalización	20	3,223,555	3,187,403
Resultado ejercicios anteriores		-1,143,517	-988,129
Reserva Legal	21	425	425
Utilidades no distribuidas		3,827	3,827
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	23	-4,373	-155,388
Total patrimonio		3,552,940	3,521,161
TOTAL		11,490,651	8,015,573

EQR EQUATOROSES C.A.

FERNANDO X. DONOSO CASTRO
 REPRESENTANTE LEGAL

EQR EQUATOROSES C.A.


EQR EQUATOROSES C.A

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	NOTAS	2013	2012
INGRESOS DE OPERACIÓN	27	8,210,638	6,276,130
COSTO DE VENTAS	28	7,484,327	5,239,569
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		726,311	1,036,561
Otras ganancias y pérdidas:			
Gastos de ventas	29	162,892	112,817
Gastos de administración	29	1,858,688	1,423,626
Gastos financieros	29	123,117	35,109
Otros gastos	29	6,290	2,462
Otros Ingresos	30	-1,497,182	-436,800
TOTAL GANANCIAS Y PÉRDIDAS		653,805	1,137,214
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		72,506	-100,652
Menos gasto por impuesto a la renta	16	76,880	54,735
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		-4,373	-155,388

EQR EQUATOROSES C.A.
Fernando X. Donoso
FERNANDO X. DONOSO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL

EQR EQUATOROSES C.A.
Rodolfo Donoso

EQR EQUATOROSES C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva legal	Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF'S	Resultados acumulados	Total Cambios en el Patrimonio Neto
Saldo Inicial Periodo actual 31.12.2011	1,473,023	3,187,402		447,556	-1,431,432	3,676,549
Ajuste por enjuague de pérdidas acumuladas años anteriores				-447,556	447,556	0
Apropiación para Reserva Legal			425		-425	0
Resultado Integral Total				-155,388	-155,388	-155,388
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1,473,023	3,187,402	425	0	-1,139,689	3,521,161
Saldo Inicial Periodo actual 31.12.2012	1,473,023	3,187,402	425		-1,139,689	3,521,161
Aporte futuras Capitalizaciones		36,152				36,152
Ajuste por enjuague de pérdidas acumuladas años anteriores						0
Apropiación para Reserva Legal						0
Resultado Integral Total					-4,373	-4,373
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,473,023	3,223,554	425	0	-1,144,062	3,552,940

EQR EQUATOROSES C.A.
Fernando X. Donoso
 FERNANDO X. DONOSO CASPRO
 REPRESENTANTE LEGAL

EQR EQUATOROSES C.A.



EQR EQUATOROSES C.A**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades operativas</u>		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	7,885,544	6,056,098
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	-8,144,634	-6,156,043
Intereses Pagados	-123,117	-35,109
Impuesto a la Renta	-76,880	-54,735
Otros Ingresos y (Gastos)	718,282	755,777
Efectivo utilizado por flujo de operaciones	259,196	565,988
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Pago por compra de propiedad planta y equipo	-308,127	-201,121
Pago por compra de plantaciones	-382,888	-300,940
Pago por compra de intangibles		-18,000
Efectivo recibido por venta- bajas de propiedad, planta y equipo		-200,300
Efectivo recibido por venta- bajas de plantaciones		144,175
Disminución de Inversiones Largo Plazo		
Efectivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-691,014	-576,186
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Efectivo recibido por obligaciones por pagar	480,812	
Efectivo pagado por obligaciones por pagar	-347,259	81,898
Aportes para Futuras Capitalizaciones	36,152	
Deuda a Largo Plazo		
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	169,705	81,898
Aumento neto de Caja y Equivalentes	-262,114	71,700
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	294,245	222,545
Caja y Equivalentes a Final de año	32,132	294,245

EQR EQUATOROSES C.A.
Fernando X. Donoso
FERNANDO X. DONOSO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL

EQR EQUATOROSES C.A.
Rodolfo Bruna

EQR EQUATOROSES C.A

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	2013	2012
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	2013	2012
Excedente de los ingresos sobre los egresos	-4,373	-155,388
<u>Ajustes para conciliar la utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de operaciones</u>		
Depreciaciones	198,495	175,089
Amortizaciones	1,010,477	731,074
Provisión trabajadores		
Impuesto a la renta	76,880	54,735
Provisión cuentas incobrables	924	3,334
<u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	-1,051,624	-966,240
Aumento (Disminución) Inventarios	240,016	-1,919
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-211,599	632,833
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		92,470
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	259,196	565,988

EQR EQUATOROSES C.A.
Fernando X. Dando
FERNANDO X. DANDO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL

EQR EQUATOROSES C.A.
Rodolfo B. B. B.

EQR EQUATOROSES C.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía EQR EQUATOROSES C.A., fue constituida el 17 de mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de junio de 1994 en la ciudad de Quito – Ecuador.

Su objeto es: Producción, comercialización, en los mercados nacional e internacional, importación, exportación de flores, semillas y en general de todo tipo de productos agrícolas, así como en el procesamiento e industrialización de los mismos y ejercer representaciones y agencias de otras empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la producción y comercialización de los bienes enunciados.

Según resolución No. 155 de fecha 24 de Abril de 2000, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 y al 1 de Enero de 2012, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y al final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Resultados Integrales y los Estados de Flujos de Efectivo reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2012; los que incluyen los efectos generados por la conversión de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros al 31.12.13, 31.12.12 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01.001.2011 y 31.12.2011.

Los estados financieros de EQR EQUATOROSES C.A. al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a través del Acta de Aprobación de los estados financieros.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

❖ Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de Compañías constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

❖ Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- ❖ Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- ❖ Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- ❖ Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a las disposiciones regulatorias expuestas anteriormente, EQR EQUATOROSES C.A., se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.4 Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad (“NEC”), y las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al año 2011 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el 2012. Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

La NIIF 1 indica que para cumplir con NIC 1 se requiere que los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados

del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa. Adicionalmente en las definiciones de la NIC 1, en el párrafo 7 indica que: “La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo” Sobre esta base la compañía presenta información comparativa de dos años para todos los estados financieros.

Para considerar los efectos de transición de “NEC” a “NIIF” se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros, con el objetivo de unificar la presentación al 31 de diciembre de 2011.

2.5 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de EQR EQUATOROSES C.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.6 Base de medición.

Los estados financieros de EQR EQUATOROSES C.A., se registran sobre la base del devengado.

2.7 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.8 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.8.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de cobro, por los servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Las condiciones de venta de inventarios por la compañía se establecen en los contratos de venta o a través de pedidos principalmente del exterior. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

Adicionalmente constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de

la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.9 Inventarios.

Las existencias de insumos y materiales de empaque, y materiales generales se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Es política de la Compañía diferir los costos de los proyectos cuyos ingresos no han sido reconocidos y se transfieren al Estado de Resultados Integrales en base al reconocimiento de los ingresos.

2.10 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.11 Propiedades, maquinarias y equipos.

Los terrenos de la Finca Pedregal y Chilintosa y sus respectivos invernaderos, se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2013, por el perito independiente Ing. Franco Ambrossi R., registró N°. S.C. RNP-266PA-2002-2005; este ajuste, fue registrado, como un mayor valor de los Activos, con la contrapartida en la cuenta “Ganancia por valoración de Activos Bajo NIIF” incluida en el Estado de Resultados Integrales.

El terreno Finca Santa Martha, maquinarias y equipos, obras civiles, invernaderos y estructura, se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2012. El avalúo fue realizado por el perito independiente Ing. Franco Ambrossi R., registró N°. S.C. RNP-266PA-2002-2005; este ajuste, fue registrado, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Resultados acumulados por adopción NIIF” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los equipos, maquinarias y vehículos revaluados no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.12 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.13 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Obras civiles y caminos y cerramientos	20	5%
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria y equipos	10	10%
Invernaderos	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33%
Plásticos	2	50%

El valor residual no es revisado por la Compañía al cierre del Estado Financiero.

2.14 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.15 Activos biológicos.

Corresponde principalmente a plantaciones de flores que son registradas a su costo de adquisición (NIC 41 p.30). Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción e incluyen los insumos para su crecimiento. Su amortización inicia el momento que ingresan al estado productivo.

Los activos biológicos, se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2013. El avalúo fue realizado por el perito independiente Ing. Franco Ambrossi R., registró No. S.C. RNP-266PA-2002-2005; este ajuste, fue registrado, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Resultados acumulados por adopción NIIF” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de las plantaciones no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

2.16 Método de amortización.

La amortización de las plantaciones se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Plantaciones	6	16.66%

2.17 Impuesto a la renta corriente y diferida.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.17.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%; de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para

el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.17.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

2.18 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- ❖ Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- ❖ Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.19 Préstamos bancarios y sobregiros.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.20 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.21 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Venta de Flores, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.22 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.23 Beneficios a los empleados.

2.23.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- ❖ La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- ❖ Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- ❖ Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.23.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- ❖ El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- ❖ Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- ❖ Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- ❖ Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- ❖ El costo de servicio del periodo corriente;
- ❖ El costo por intereses;
- ❖ El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- ❖ Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- ❖ El costo de los servicios pasados;
- ❖ El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- ❖ La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- ❖ La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- ❖ Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- ❖ Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- ❖ Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.24 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- ❖ Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- ❖ Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo

contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.25 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- (c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- (d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

2.26 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- ❖ Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- ❖ Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.27 Ganancia - pérdida por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.28 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.29 Segmento operativo.

La Compañía EQR EQUATOROSES C.A., se dedica a la exportación de flores y obtiene sus ingresos a través de su facturación. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

2.30 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretación NIIF (CINNIIF)

2.30.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos

estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

NIIF	9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIIF	10 Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF	11 Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF	12 Información a revelar sobre participaciones	1 de enero de 2013
NIIF	13 Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC	27 Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIIF	28 Inversiones en asociadas y negocios conjunto	1 de enero de 2013
NIC	19 Beneficios a los empleados(enmienda)	1 de enero de 2013

2.30.2 Nuevos Pronunciamientos Contables que van a entrar en vigencia:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(a)NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

(b) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con

respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, serán contabilizados patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuras no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

(c) NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

(d) NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Hasta el 31 de diciembre de 2011, **EQR EQUATOROSES C.A.**, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1 de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

3.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.

Las exenciones señaladas en la NIIF No. 1 Normas de Primera Adopción, que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de Adopción de NIIF son las siguientes:

a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

EQR EQUATOROSES C.A., consideró el avalúo de sus terrenos, obras civiles, instalaciones, invernaderos, maquinarias y equipos, caminos y cerramientos, como valor justo a considerar como costo atribuido para estos elementos. Se incrementó y disminuyó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados, a excepción de algunas maquinarias cuyo valor registrado previamente se ha estimado a un monto cercano a su valor de mercado.

Para los, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2011. Según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

3.2 Conciliación del patrimonio neto desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” del 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011.

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías pertenecientes al segundo grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- ❖ Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.
- ❖ Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generaron reconocimientos por impuestos diferidos detallados en la nota 9.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio:

	Patrimonio USD\$
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	3,228,993
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2012):	
Ajustes, netos	447,556
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2011	3,676,549

3.2 Conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” al 31 de diciembre de 2011.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2011, y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2011.

	Pérdida Neta USD\$
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	(1,431,432)
Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):	-
Ajustes, netos	447,556
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2012	(983,876)

3.3 Saldo de la cuenta “Resultados Acumulados para efectos de NIIF”

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Caja	600	600
Bancos	29,990	257,659
Notas de Crédito Otorgadas por el SRI	1,540	35,986
	32,131	294,245

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Clientes locales	36,770	39,421
Clientes del exterior	2,200	200
Empleados	24,594	4,606
Anticipos proveedores varios	177,048	9,595
Farm Direct Corp	154,179	0
Inmobiliaria Cantabria S.A	132,305	0
Otros	2,642	3,475
	529,738	57,296
Otras cuentas por cobrar:		
Provisión para cuentas incobrables	-7,687	-7,120
TOTAL	522,051	50,177

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

	31.12.2013	%	31.12.2012	%
De 0 a 90 días	29,410	75%	34,790	88%
De 91 a 180 días	4,113	10%	2,304	6%
De 180 a 360 días	1,044	3%	1,315	3%
Más de 360 días	4,404	11%	1,212	3%
	38,970	100%	39,621	100%

(1) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- ❖ Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- ❖ Hechos concretos de deterioro.

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Saldo al inicio de cada período	7,120	3,785
Provisión	568	3,335
Saldo al final de cada período	7,687	7,120

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Insumos y material de empaque	446,399	200,025
Materiales generales	134,543	142,172
Inventario en transito	2,216	945
	583,158	343,142

7. Gastos pagados por anticipado.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Seguros anticipados	22,030	13,404
Crédito Fiscal IVA	179,622	72,331
Retención en la fuente del año	11,898	5,135
Anticipos años anteriores	36,347	36,347
Retenciones años anteriores	9,794	4,660
	259,691	131,876

8. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Terrenos	837,404	475,004
Obras civiles	1,872,072	1,583,888
Instalaciones	3,682	2,724
Invernaderos y plásticos	3,000,061	2,004,583
Maquinaria y equipo	726,909	516,730
Caminos y cerramientos	112,325	112,325
Muebles y enseres	88,691	68,691
Equipo de comunicación	2,535	2,506
Equipo de computación	16,922	13,012
Vehículos	101,885	71,885
	6,762,485	4,851,348
Menos depreciación acumulada	1,637,003	1,164,381
	5,125,482	3,686,967

El movimiento del saldo neto de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo y depreciación ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	3,686,967	2,706,789
Compras	308,127	734,338
Ajustes avalúos (1)	667,620	621,229
Transferencias, ventas y bajas	661,263	-200,300
Depreciación	-198,495	-175,089
Saldo al final de cada periodo	5,125,482	3,686,967

(1) Al 31 de diciembre del 2013, la compañía revaluó sus activos en: Terreno Finca Pedregal USD 77.327, Terreno Finca Chilintosa USD 60.000; Invernaderos Finca La Chilintosa y el Pedregal USD 530.294.

Aplicación del costo atribuido

Al 1 de enero del 2012, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

9. Activos biológicos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Plantas	5,251,149	3,353,506
Plantas en tránsito locales	134,365	127,650
Costo período vegetativo	1,000,912	880,604
	6,386,426	4,361,759
Menos amortización acumulada	1,521,392	971,196
	4,865,033	3,390,563

El movimiento del saldo neto de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Costo y amortización ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	3,390,563	2,626,367
Compras	382,888	1,254,370
Ajuste NIFF – avalúos (1)	1,248,994	
Transferencias, ventas y bajas	853,065	240,900
Amortización	-1,010,477	-731,074
Saldo al final de cada periodo	4,865,033	3,390,563

(1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía revaluó sus activos biológicos por \$1,248.994.

10. Cargos diferidos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Programas de computación	8,372	15,854
	8,372	15,854

11. Cuentas por cobrar largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por cobrar Fiscales SRI	85,872	93,889
Inversión DIMACOR	8,861	8,861
	94,733	102,750

(1) Al 31 de diciembre de 2013, 2012, corresponden a reclamos efectuados al Servicio de Rentas Internas – SRI, los cuales se encuentran en juicio en el Tribunal Fiscal. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a efectuar un ajuste por efectos NIIF por \$199,523 y en el año 2013 se procedió a efectuar un ajuste por regularización de cuentas por \$8.017.

12. Obligaciones bancarias y financieras.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Banco del Pichincha		
Préstamo con vencimiento el 24 de noviembre de 2013, al 6.65% de interés anual.	0	82,895
Corporación Financiera Nacional		
Préstamo con vencimiento el 18 de enero del 2021, al 9.17% de interés anual.	74,696	60,495
Terceros		
Sobregiros bancarios	22,676	36,320
	97,372	179,709

13. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Proveedores nacionales varios	1,533,134	1,291,421
Proveedores del exterior	30,852	27,963
Compañías relacionadas	9,630	42,440
Provisiones compras y gastos	515,581	4,906
Cheques Posfechados	597,793	251,524
	2,686,990	1,618,255

14. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Impuestos e Intereses por pagar	31,497	20,257
Remuneraciones	297,794	175,587
Beneficios del personal	101,238	68,990
Anticipos EQR USA	1,181,424	0
Clientes varios	674,727	0
Anticipos Farm Direct	43,443	0
Caja de Ahorros	63,317	55,546
Cuentas por pagar varios	28,111	19,813
Provisión impuesto a la renta ejecutivos	20,954	15,821
Medicinas FYBECA-SANA SANA	10,575	0
Saldos al fin del año	2,453,081	356,014

15. Impuesto la renta.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por pagar Fiscales	34,656	13,036
Saldos al fin del año	34,656	13,036

16. Impuesto a la renta.

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que “Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%...”.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	2013	2012
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	-4,373	-155,388
Base para la participación a trabajadores	-4,373	-155,388
15% participación a empleados		
Utilidad después de participación a empleados	-4,373	-155,388
Más gastos no deducibles	308,168	119,396
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	32	36
Menos amortización por perdidas tributarias		
Menos ingresos exentos		
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad	-38,338	-77,609
Menos 100% otras rentas exentas	-645	-725
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	264,844	-114,290
Impuesto a la renta afectado por el 22% y 23%	76,880	54,735

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al comienzo del año	-46,072	-40,937
Anticipo impuesto a la renta del año	-76,880	-54,735
Recuperaciones de Anticipos Compensación de retenciones	-11,967	-5,135
Impuesto a la renta del ejercicio/ Anticipo mínimo	76,880	54,735
Saldo al fin del año	-58,039	-46,072

17. Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Corporación Financiera Nacional		
Préstamo con vencimiento el 29 de enero de 2020, al 9.63%.	466,853	541,650
Préstamo con vencimiento el 19 de diciembre de 2018, al 9.1098%.	227,479	0
Préstamo con vencimiento el 01 de septiembre de 2015, al 9.0638%.	123,453	0
Préstamo con vencimiento el 21 de diciembre de 2018, al 9.1098%.	79,444	0
FDC Financial INC:		
Préstamo con plazo de 5 años, al 5% de interés anual.	185,000	185,000
Préstamo con plazo indefinido, al 5% de interés anual.	29,977	29,977
Préstamo con plazo indefinido, al 5% de interés anual.	10,023	10,023
Relacionadas:		
Inmobiliaria Cantabria S.A		
Préstamo con plazo indefinido, al 5% de interés anual.	182,532	71,501
Fernando Donoso Castro		
Préstamo con plazo indefinido 2011, al 5% de interés anual.	35,500	35,500
Anticipos Farm Direct (L.P.)	60,576	250,000
Intereses por Pagar FDC Financial (L.P.)	37,130	47,166
Intereses por Pagar Alcázar Holdings LLC (L.P.)	52,006	52,006
E.Q.R. USA (L.P.)		161,192
Otros:		
Gerardo Guerra, préstamo con plazo de 1 año, al 12.00% de interés anual.	30,000	30,000
Regalías por pagar nacionales	111,418	201,759
Regalías del exterior	0	45,705
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	74,696	60,495
	1,556,694	1,600,984

(1) Corresponde a préstamos, cuyos contratos no hacen referencia a la emisión de garantía de pago alguna por parte de la Compañía.

(2) Constituyen principalmente valores pendientes a proveedores por regalías.

❖ Los vencimientos de las obligaciones bancarias y financiera a largo plazo, son los siguientes:

Años	31.12.2013	31.12.2013
2014	142,369	66,538
2015	149,843	73,184
2016	149,485	80,895
2017	143,732	88,536
2018	143,732	97,380
2019	74,696	107,108
2020	74,696	28,009
2021	18,674	
	897,229	541,650

❖ Corresponde al préstamo otorgado por la Corporación Financiera Nacional.

18. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	539,403	343,704
Provisión del año	306,407	195,699
Saldo al final de cada Periodo	845,810	539,403
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	126,517	86,099
Provisión del año	61,895	40,418
Saldo al final de cada Periodo	188,412	126,517
	1,034,222	665,920

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

19. Capital social.

Está constituido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por 1, 473,023 acciones iguales acumulativas e indivisibles de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

20. Aportes para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones.

21. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera “NIIF”, debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Al 31 de Diciembre de 2011 la Compañía realizó el avalúo sobre la propiedad, planta y equipo con un perito independiente, el valor registrado de la revaluación fue por \$2, 239,408. En junta de Accionistas fechada el 30 de noviembre de 2011, se propone que dicho valor sea utilizado para enjugar el déficit acumulado que mantiene la compañía hasta la presente fecha.

23. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF (s)” completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados , subcuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF (s)”, que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registro \$447,556 disminuyendo los resultados acumulados de años anteriores y los resultados acumulados por adopción NIIF, de acuerdo a la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de marzo de 2013.

24. Resultados acumulados.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

25. Transacciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 fue como sigue:

	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por Cobrar		
Inmobiliaria Cantabria S.A CANSA	132,305	0
Jobes Gallo Dennisse Carmen	0	739
Donoso Castro Fernando Xavier	19,120	0
Donoso Castro María Cristina	654	
Donoso Jobes Andrea	1,207	
Farm Direct Corp Inc.	154,179	0
	307,464	739

	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por pagar:		
Niraempres S.A.	0	25,960
Almeida Guzmán & Asociados	0	1,029
Donoso Castro Fernando Xavier	360	
Inmobiliaria Cantabria	8,600	
Donoso Castro María Cristina	670	
	9,630	26,989
	31.12.2013	31.12.2012
Anticipos clientes:		
EQR USA	1,181,424	0
Farm Direct Corp Inc.	43,443	0
	1,224,867	0
	31.12.2013	31.12.2012
Deuda a largo plazo:		
FDC Financiacal INC Panamá	225,000	225,000
Inmobiliaria Cantabria S.A. CANSA	182,532	71,501
Fernando Donoso Castro	35,500	35,500
EQR USA (L.P)	0	161,192
Anticipos Farm Direct Corp (L.P)	60,576	250,000
Intereses por pagar FDC Financiacal (L.P)	37,130	47,166
Intereses por pagar Alcazar Holdings LLC (L.P.)	52,006	52,006
	592,743	842,365
	31.12.2013	31.12.2012
Ingresos:		
Ventas de Exportación de bienes EQR USA	6,561,634	5,294,233
Exportación de Servicios Farm Direct	491,608	454,356
	7,053,242	5,748,589
	31.12.2013	31.12.2012
Otros Gastos:		
Donoso Castro Fernando Xavier (Interés)	4,319	4,331
Inmobiliaria Cantabria (Interés)	9,253	9,279
Alquileres Inmobiliaria Cantabria	18,162	22,962
Interés prestamos del exterior FDC Financiacal	11,406	11,438
	43,141	48,009

26. Contratos.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIA CANTABRIA S.A. CANSÁ

El 4 Octubre de 1996, en la ciudad de Quito, EQR EQUATOROSES C.A., se celebra el Contrato de Arrendamiento de la hacienda San Luis con la finalidad de destinarla a cultivar flores para la exportación, levantar sobre la misma sus respectivas instalaciones y en general efectuar labores de siembra, cultivo y cosecha de productos agrícolas.

27. Ingresos de operación.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	2013	2012
Ingresos provenientes de la venta de bienes	6,906,977	5,552,144
Venta y Exportación de servicios	967,339	339,697
Venta de materiales y otros tarifa 12%	336,322	384,289
	8,210,638	6,276,130

28. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	2013	2012
Costo Directo San Luis	1,011,189	285,359
Costo Directo San José	4,034,824	3,602,287
Costo Directo Santa Martha	1,072,391	135,688
Costo Directo Pedregal	287,078	0
Costo Directo La Chilintosa	338,976	0
Costo de Venta de Flor	415,357	854,522
Costo de Venta de Materiales	324,512	361,713
	7,484,327	5,239,569

29. Gastos de Administración, ventas y otros gastos.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	2013	2012
Gastos de ventas	162,892	112,817
Gastos de administración	1,858,688	1,423,626
Gastos Financieros	123,117	35,109
Otros gastos	6,290	2,462
	2,150,986	1,574,014

30. Otros ingresos.

	2013	2012
Reclamos Cia. Seguros	-645	-725
Diferencia de Inventarios	-4,064	-9,668
Otros Ingresos	-87,910	-47,517
Reposición de gastos	-4,610	-128,070
Subsidio Gubernamental C.A.T	-72,582	
Ganancia por Valoración Activos bajo NIIF's	-1,327,370	
Otros Ingresos Compra Activos y Pasivos Petyros		-250,820
	-1,497,181	-436,800

31. Situación Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013 se encuentra en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal los siguientes trámites:

Impugnación de la Resolución N° 756, quien niega la devolución por pago indebido del Impuesto a la Circulación de Capitales por un valor de USD 15,313.29; se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de las Resoluciones N° 0484 y 0485 que niega la devolución por pago indebido del IVA de varios meses de los años enero 2000 a mayo 2001, julio de 2001 a agosto de 2001. De noviembre 2001 a septiembre 2002 y octubre 2002 a enero 2003 por USD 139,787.44; se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de la Resolución N° 917012004 RREV000597 que niega la devolución del IVA por los meses de febrero a noviembre 2003, por USD 24,322.46; se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de la Resolución N°. 917012006RREV000497 que niega la devolución por pago indebido del IVA por los meses de diciembre 2003 a febrero 2004 y de agosto 2004 a mayo 2005, por USD 18,300 se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de la Resolución N° 917012007RREV000102 que niega la devolución por pago indebido de IVA por los meses de julio a diciembre 2005 por USD 1,800. Se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de las Resoluciones N° 117012007RDEV005879, 11701200RDEV006555, 117012007RDEV007025, 11712007RDEV007145 Y 117012008RDEV000166; que niega la devolución de pago indebido del IVA por los

meses de junio 2007 a enero 2008 por USD 47,271.91, informes periciales presentados. Se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de la Resolución N° 917012007RREV001590 y de la providencia N° 917012007RREV001701, que niega la devolución por pago indebido del IVA por los meses de enero 2006 a mayo 2007 por USD 42,000. Se encuentra en petición de sentencia.

Impugnaciones de las Resoluciones, que niega la devolución por pago indebido del IVA por los meses de febrero a noviembre 2008 por USD 23,500. Se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de la providencia de improcedencia N° 917012009RREV000126, que niega la petición de exoneración de pago de anticipo mínimo de Impuesto a la Renta 2008 por USD 35,100. Se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de las Resoluciones que niega la devolución por pago indebido del IVA por los meses de diciembre de 2008 a abril de 2009 por USD. 5,100. se encuentra en petición de sentencia.

Impugnación de las Resoluciones, por devolución del IVA de septiembre, noviembre y diciembre de 2009 y enero de 2010 por USD 7,189.54 y se presento un nuevo escrito en febrero 2014.

Impugnación parcial respecto de varias resoluciones por devolución de IVA de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2010 por USD 15,003.23. Recurso presentado con fecha julio 6 del 2011, cierra instrucción del sumario.

Los asesores legales de la compañía, manifiestan que, los fundamentos legales esgrimidos dentro de los procesos deberían ser válidos para que las autoridades administrativas y jurisdiccionales en conocimiento de las caudas dejen sin efecto las glosas levantadas. Sin perjuicio de ello, los asesores consideran que la contingencia de la compañía EQR EQUATOROSES C.A respecto de los procesos es razonablemente posible, por lo que la compañía deberá revelar el riesgo en una nota a los estados financieros, mas no registrar provisión alguna en sus libros contables.

En el caso de que las resoluciones finales de estas impugnaciones sean desfavorables para la Compañía las perdidas aproximadas serian por los valores reclamados y negados.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registro \$199,523 por concepto de baja contable de juicios ante el Tribunal Fiscal, afectando a la cuenta contable resultados acumulados por adopción NIIF.

32. Administración de riesgos.

32.1 Gestión de riesgos.

EQR EQUATOROSES C.A., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

32.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de EQR EQUATOROSES C.A., provienen de Contratos de venta de flores al exterior.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que EQR EQUATOROSES C.A., tiene actividad en el mercado nacional e internacional.

32.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito.

La Compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial; ya que el eventual incumplimiento afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de las ventas de su inventario.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de EQR EQUATOROSES C.A., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Contratos de Venta de Flores y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

31.4 Otros riesgos operacionales.

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, vehículos; etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

(b) Continuidad y costos de los contratos.

Los Contratos de EQR EQUATOROSES C.A., involucra un proceso logístico en la cual el abastecimiento de materias primas, insumos y servicios en calidades y costos es de vital importancia para mantener su competitividad.

33. Medio ambiente.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos de producción y cualquier otros que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

34. Reclasificaciones.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2012, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2013.

35. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC- DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

36. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 15 de marzo de 2014, no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa a dichos estados financieros.